

R5. ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN

Definición:

Porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y que no siguen ningún tipo de educación o formación.

Contexto:

Dentro del *marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030)*, se incluye la prioridad estratégica de aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, planteando el objetivo de reducir el número de personas que abandonan prematuramente la educación y la formación, estableciendo, como punto de referencia europeo para 2030, que el porcentaje de personas que abandonan prematuramente la educación y la formación debe estar por debajo del 9 %. Los efectos del abandono sin conseguir el nivel mínimo de formación de secundaria segunda etapa tienen consecuencias y costes para los individuos y para la sociedad, tanto desde el punto de vista del mercado de trabajo como del bienestar en general. El entorno socioeconómico de los jóvenes es clave en el abandono.

Análisis:

- **En 2023, el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación en España es del 13,7 %**, lo que supone respecto al año anterior (13,9 %) una disminución de 0,2 puntos porcentuales (p.p.). **Se ha de destacar el distinto comportamiento que ha tenido este indicador en año 2023 por sexo**, habiendo disminuido 0,6 p.p. para los hombres, mientras ha aumentado en 0,2 p.p. para las mujeres, aunque el porcentaje de **abandono sigue siendo claramente más elevado entre los hombres, 16,0 %, que, entre las mujeres, 11,3 %**.
- **Por comunidad autónoma, el indicador de abandono es heterogéneo en 2023**: Comunidad Foral de Navarra, con un porcentaje de abandono del 6,5 %, País Vasco (6,7 %) y Cantabria (7,3 %) han alcanzado el objetivo europeo para el 2030 de estar por debajo del 9 %, quedando muy próximas Galicia (9,1 %), La Rioja (9,7 %) y Extremadura (9,9 %). Otras siete comunidades se sitúan entre el 10 % y el 15 % y las cuatro restantes quedarían entre el 15 % y el 20 %, superando las comunidades autónomas este último porcentaje.
- **El mayor porcentaje de abandono entre los hombres que entre las mujeres se observa en todas las CC. AA.**, con mayores diferencias en puntos porcentuales en La Rioja (11,3 p.p.), Castilla-La Mancha (8,9 p.p.) y Andalucía (8,2 p.p.), mientras que las menores se dan en la Comunidad de Madrid (1,1 p.p.), Aragón (1,1 p.p.) y País Vasco (1,8 p.p.).
- En la última década **ha habido una tendencia descendente del abandono**, con una reducción de 9,8 p.p. desde 2013 hasta 2023, **reduciéndose a prácticamente la mitad el peso del colectivo de abandono (41,7 %)**. La reducción del abandono femenino, 8,5 p.p., es inferior a la del masculino, 11,1 p.p., si bien en términos relativos la reducción respecto a 2013 es ligeramente superior en las mujeres (43,0 %) que en los hombres (41,0 %).
- **El nivel educativo de los padres, sobre todo de la madre, afecta especialmente al abandono**. En 2023, el porcentaje de abandono de los jóvenes cuyas madres tienen estudios superiores se sitúa en solo en el 2,4 %, subiendo al 9,6 % cuando las madres alcanzan la 2.ª etapa de E. Secundaria. Los valores son superiores a la media si el nivel es de 1.ª etapa de E. Secundaria, 18,9 %, y muy superiores si el nivel alcanzado es solo de E. Primaria o inferior, 34,1 %.
- El porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación **en los países de la Unión Europea en el año 2023 se sitúa en un 9,5 %**, 0,1 p.p. menos que en 2022. Se dan porcentajes por encima de la media europea en diez países de la UE27: Finlandia, Estonia, Malta, Dinamarca, Chipre, Italia, Hungría, Alemania, España y Rumanía. Existen dieciséis países por debajo del objetivo europeo del 9 %, y, de ellos, cuatro países con un porcentaje inferior al 5,0 %.

Especificaciones técnicas:

- Hasta el año 2013 en la determinación del nivel de formación alcanzado se aplicaba la CNED-2000. A partir de 2014 se aplica la nueva CNED-2014, que es la adaptación en España de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011), que se utiliza en los datos por países desde 2014.
- Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo

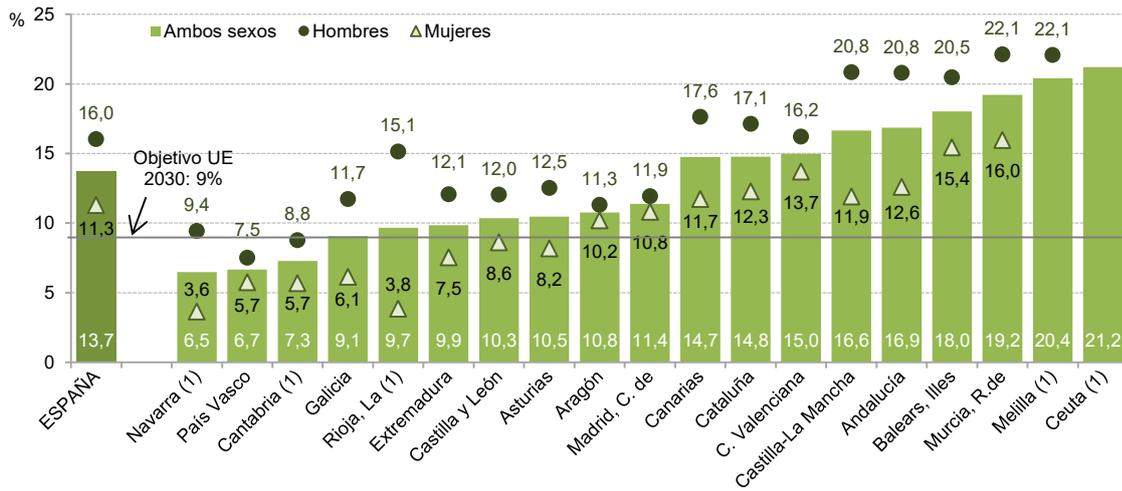
Fuentes:

- Explotación de las variables educativas de la EPA - INE. MEFD. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat basándose en medias anuales de datos trimestrales.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

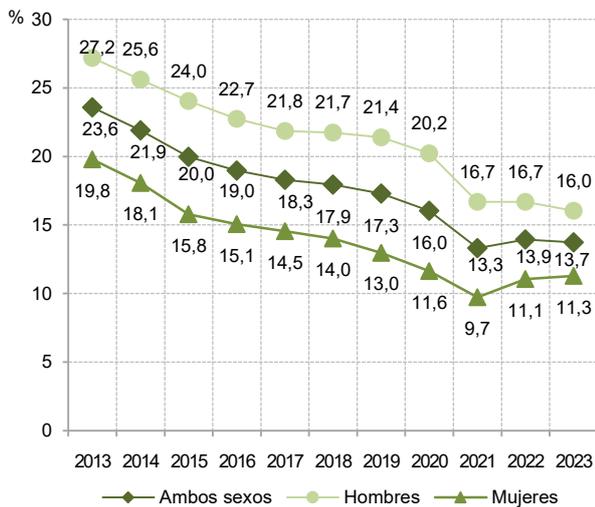
- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

R5. Gráfico 1. Porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado de forma temprana la educación y la formación, por comunidad autónoma y sexo. 2023

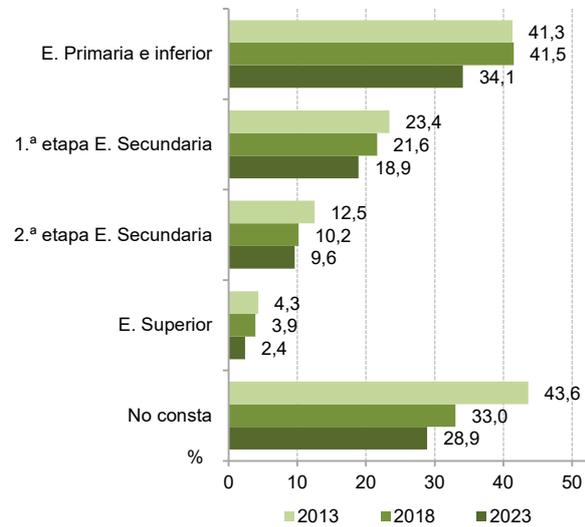


Nota: (1) los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

R5. Gráfico 2. Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha abandonado de forma temprana la educación y la formación por sexo



R5. Gráfico 3. Evolución del porcentaje de abandono según los estudios máximos de la madre



Nota: elaborado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales.

R5. Gráfico 4. Porcentaje de población de 18 a 24 años que abandona de forma temprana la educación y la formación por sexo en los países de la Unión Europea. 2023

